

# CALENDARIO FINANCIERO **2025**

## I CUATRIMESTRE



### PAGOS DE LETRA DE CAMBIO

I mensualidad	15 de enero
II mensualidad	15 de febrero
III mensualidad	15 de marzo
V mensualidad	15 de abril



### RETIROS DE MATERIAS

Sin costo	Hasta el 12 de enero
Con 30% de recargo	Del 13 al 19 de enero
Cancelando el 100%	Del 20 al 26 de enero
No se realiza el trámite*	Del 27 de enero en adelante



### CONGELAMIENTO DE MATERIAS

(Únicamente con el 100% de las materias canceladas)

Se reconocerá el 100% de la letra	Hasta el 12 de enero
Se reconocerá el 70% de la letra	Del 13 al 19 de enero
No se realiza el trámite*	Del 20 de enero en adelante

\* Si en el retiro o congelamiento aplicara una devolución de dinero, no se contemplará el rubro o arancel de matrícula. Únicamente se devolverá lo cancelado correspondiente a